

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, V...  
TE MARAVEDIS, ANO...  
MIL SETECIENTOS Y...  
SENTA Y SEIS.

Papel lo cometo a los Cavalleros Comsarios del Bal para que lo  
reconozcan y se informen de los particulares que en el se expresan,  
y si començian todos para la mejor limpieza de las Calles y Plaza  
de esta Ciudad, y beneficio de su Verdadero; trayendo razon de  
mayor brevedad a fin de determinar lo correspondiente en un impo-  
to de la primera atencion de este Consistorio

María de...  
Zena de S. D. } Comsarios nombrados para el reconocimiento del sitio y preten-  
Alexandria } sion de el S. D. D. Memo Manresa, sobre que se le haga gracia  
de una Zena, o Trova en su hacienda Partido de Santomera: Dijo  
que en Cavildo celebrado a veynte de el proximo Cneso, informo lo  
conveniente en este particular y ratifico de nuevo quanto en el  
se contiene; y havendo resuelto la Ciudad ratificaren los sobre  
dichos lo que se o pedia en esta pretension, lo han executado  
en los terminos que comprehende lo que ha represente; Con cuya  
vista acordara este Ayuntamiento lo que fuere conforme a su  
justificacion, y de su Orden se pone en este Libro Capitulax, y es  
de el tenor siguiente =

Algun la Zertificacion

Antes de prinzipiar la Conferencia se salio de esta Sala el S. D. D.  
Memo Manresa por ser negocio suyo el que se trata =  
y prinzipiada, y llegado al lugar de el S. D. D. Antonio Rocamora  
Ferrer, Dijo: Que ovia de las razones que ha expuesto en